

# CONVOCATORIA ESPECÍFICA

30 de marzo de 2017

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), y con fundamento en el numeral 4.1 y Quinto Transitorio del "Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Operación del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)", para el ejercicio fiscal 2017 publica la Convocatoria Específica para los proyectos y acciones de conservación de especies.

## CONVOCA

Mujeres y hombres de 18 o más años de edad, que sean propietarios, poseedores, usufructuarios o usuarios de los recursos naturales comprendidos en las Regiones Prioritarias, enlistadas en el Anexo número 1 de las Reglas de Operación, los cuales conformen grupos organizados, ejidos, comunidades o personas morales.

## BASES

1. La CONANP a través del PROCODES otorgará apoyos directos para los siguientes conceptos:

### • Estudios Técnicos:

- Estudios para el monitoreo, conservación y manejo de los recursos.
- Estudios de factibilidad técnica y económica.
- Estudios ambientales naturales.

### • Proyectos:

#### I.- Conservación y Restauración de Ecosistemas

- Saneamiento de ecosistemas (ha, m<sup>2</sup>).
- Restauración del hábitat (ha).
- Monitoreo y conservación de especies (ha, km).
- Protección de arrecifes, islas y esteros (km).
- Protección de playas de anidación de tortugas marinas (km).

#### II.- Productivos

- Establecimiento de unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre (ha, m<sup>2</sup>).
- Establecimiento y mantenimiento de plantaciones agroforestales (ha).

### • Cursos de capacitación:

- Curso de capacitación para aplicación de nuevas tecnologías.
- Curso de capacitación en educación ambiental.

2. Los requisitos están estipulados en el numeral 3.3.1 de las Reglas de Operación del PROCODES.

3. El plazo para la presentación de solicitudes del PROCODES es de 20 (veinte) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Convocatoria. El formato de la solicitud se puede descargar en el portal electrónico de la CONANP, o bien acudir al domicilio de la Dirección Regional o del Área Natural Protegida (ANP) correspondiente para que se le proporcione.

4. La recepción de las solicitudes y su documentación anexa no implicará compromiso alguno para el otorgamiento del subsidio, ya que serán objeto de posterior verificación y calificación.

5. Los interesados en obtener los subsidios del PROCODES deberán acudir o llamar por teléfono a las oficinas de las Direcciones Regionales de la CONANP que se muestran en el siguiente cuadro, para que en éstas les indiquen los domicilios de las oficinas de las Regiones Prioritarias donde deberán entregar las solicitudes de apoyo, las cuales deberán cumplir con los requisitos establecidos en el numeral 3.3.1 de las Reglas de Operación del PROCODES.

Dirección Regional de la CONANP	Datos de contacto
<b>Península de Baja California y Pacífico Norte</b>	Av. Constituyentes S/N esq. con Av. Ballenas, colonia Fraccionamiento Fidepaz. C. P. 23094, La Paz, B. C. S. Teléfono: 01 (612) 12 23 153.
<b>Noroeste y Alto Golfo de California</b>	Prolongación Plutarco Elías Calles No. 176, Esquina Ignacio Comonfort, Colonia Centenario, C. P. 83260, Hermosillo, Sonora. Teléfono: 01 (662) 213 42 71 y 217 01 73.
<b>Noreste y Sierra Madre Oriental</b>	Jesús Acuña Narro No. 336 Colonia República Poniente C. P. 25265, Saltillo, Coahuila. Teléfono: 01 (844) 415 86 34.
<b>Norte y Sierra Madre Occidental</b>	Av. Universidad No. 2757 Colonia Parques de San Felipe C. P. 31203, Chihuahua, Chihuahua. Teléfono: 01 (614) 417 76 98, 414 88 57 y 426 75 67.
<b>Occidente y Pacífico Centro</b>	Avenida Fray Antonio Alcalde No. 500 Palacio Federal 1er. piso, Colonia Centro Barranquitas, Sector Hidalgo, C. P. 44280. Guadalajara, Jalisco. Teléfono 01 (33) 36 14 92 64 y 01 (333) 613 39 00.
<b>Centro y Eje Neovolcánico</b>	Privada de Nueva Tabachín No. 104, colonia Tlaltenango, C. P. 62107, Cuernavaca, Morelos. Teléfono: 01 (777) 372 22 19, 372 27 33 y 362 25 04.
<b>Planicie Costera y Golfo de México</b>	Calle Ciprés 17, 19 y 21, entre Magnolias y Miguel Palacios, Colonia Venustiano Carranza, C. P. 91070, Jalapa Enríquez, Veracruz. Teléfono: 01 (228) 129 50 42 y 129 50 43.
<b>Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur</b>	Palacio Federal 3er. piso, Segunda Oriente-Norte No. 227, Colonia Centro, C. P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Teléfono 01 (961) 611 39 75, 611 37 87 y 611 10 84.
<b>Península de Yucatán y Caribe Mexicano</b>	Venado No. 71 y 73, Súper Manzana 20, Manzana 18, lote 2 y 4, 3er. piso, Colonia Centro, municipio Benito Juárez, C. P. 77500, Cancún, Quintana Roo. Teléfono: 01 (998) 887 19 97 y 892 14 13.

6. La CONANP revisará que las solicitudes y la documentación anexa, se ajusten a los requisitos, términos y condiciones previstos en las Reglas de Operación del PROCODES y, en su caso, notificará por escrito al interesado de cualquier omisión o irregularidad que se presente con motivo de dicha revisión, en un plazo máximo de cinco días hábiles contados a partir de la recepción de la respectiva solicitud, a fin de que ésta sea integrada correctamente, previniéndole que, en caso de no cumplir con el requerimiento dentro de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día que se notifique al solicitante, se le tendrá por desechada su solicitud.

7. Una vez concluido el plazo para la recepción, que son 20 (veinte) días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de esta publicación, la CONANP, en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles contados a partir del cierre de recepción de solicitudes, dictaminará cada una de éstas con la finalidad de determinar el orden de prioridad para acceder a los subsidios del PROCODES, y en su caso, autorizará la designación como persona beneficiaria.

ATENTAMENTE  
CONANP

## ANEXO CONVOCATORIA ESPECÍFICA

### RELACIÓN DE MUNICIPIOS DE LAS REGIONES PRIORITARIAS PROCODES

ESTADO	REGIÓN PRIORITARIA	MUNICIPIOS
<b>Región Península de Baja California y Pacífico Norte</b>		
Baja California	Sierra de San Pedro Mártir	Ensenada
<b>Región Noroeste y Alto Golfo de California</b>		
Sinaloa	Meseta de Cacaxtla	Mazatlán, San Ignacio
	Playa el Verde Camacho	Mazatlán
<b>Región Norte y Sierra Madre Occidental</b>		
Chihuahua	Cascada de Bassaseachic	Ocampo
	Janos	Ascención, Janos, Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes
Durango	La Michililla	Mezquital, Súchil
<b>Región Noreste y Sierra Madre Oriental</b>		
San Luis Potosí	Sierra del Abra Tanchipa	Ciudad Valles, Tamuín
	Xilitla	Aquismón, Xilitla
<b>Región Occidente y Pacífico Centro</b>		
Nayarit	Marismas Nacionales	Acaponeta, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tuxpan, Ruíz
<b>Región Centro y Eje Neovolcánico</b>		
Estado de México	Cuencas de los Ríos Valle de Bravo (Amanalco), Malcatepec, Tilostoc y Temascaltepec	Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Santo Tomás, Temascaltepec, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa Victoria
Guanajuato	Sierra Gorda	Atarjea, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Victoria, Xichú
Hidalgo	Barranca de Metztlán	Acatlán, Atotonilco el Grande, Eloxochitlán, Huasca de Ocampo, Metepec, Metztlán, San Agustín Metzquitlán, Zacualtán de Ángeles
	Los Mármoles	Jacala de Ledezma, Nicolás Flores, Pacula, Zimapán
Morelos	Sierra de Huautla	Amacuzac, Jojutla, Puente de Ixtla, Tepalcingo, Tlaquiltenango
Oaxaca	Tehuacán-Cuicatlán	San Juan Bautista Atlatlahuca, San Juan Bautista Coixtlahuaca, Asunción Nochixtlán, Concepción Buenavista, Concepción Pápalo, Mazatlán Villa de Flores, San Antonio Nanahuatipán, San Juan Bautista Cuicatlán, San Juan de los Cués, San Juan Quiotepec, San Juan Tepeuxila, San Lucas Zoquiápan, San Martín Toxpalán, San Miguel Chicahua, San Miguel Huautla, San Miguel Tequixtepec, San Pedro Coxcatlepec Cántaros, San Pedro Jaltepetongo, San Pedro Jocotipac, San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Santa Catarina Zapouilla, Santa María Apazco, Santa María Ixcatlán, Santa María Pápalo, Santa María Tecomavaca, Santa María Texcatitlán, Santiago Apoala, Santiago Chazumba, Santiago Huauclilla, Santiago Nacaltepec, Santos Reyes Pápalo, Teotitlán de Flores Magón, Tepelmeme Villa de Morelos, Valerio Trujano
Puebla	Tehuacán-Cuicatlán	Atecal, Coxcatlán, Ajalpan, Altepexi, Caltepec, Cañada Morelos, Chapulco, Coyomeapan, Juan N. Méndez, Palmar de Bravo, San Gabriel Chilac, San José Miahuatlán, Santiago Miahuatlán, Tecamachalco, Tehuacán, Tepanco de López, Tlacotepec de Benito Juárez, Totoltepec de Guerrero, Yehualtepec, Zapotitlán, Zinacatepec
Querétaro	Sierra Gorda	Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Peñamiller, Pinal de Amoles
<b>Región Planicie Costera y Golfo de México</b>		
Campeche	Laguna de Términos	Carmen, Champotón, Palizada
Puebla	Pico de Orizaba	Atzitzintla, Chalchicomula de Sesma, Tlachichuca
Tabasco	Pantanos de Centla	Centla, Jonuta, Macuspana
Tamaulipas	Laguna Madre y Delta del Río Bravo	San Fernando, Soto la Marina, Matamoros
	Los Tuxtlas	Ángel R. Cabada, Catemaco, Hueyapan de Ocampo, Mecayapan, Pajapan, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Soteapan, Tatahuicapan de Juárez
Veracruz	Pico de Orizaba	Calcahualco, Coscomatepec, La Perla, Mariano Escobedo
	Sistema Arrecifal Veracruzano	Alvarado, Boca del Río, Vega de Alatorre, Veracruz
<b>Región Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur</b>		
	Cascadas de Agua Azul	Chilón, Salto de Agua, Tumbalá
	El Triunfo	Acacoyagua, Ángel Albino Corzo, Escuintla, La Concordia, Mapastepec, Montecristo de Guerrero, Pijijiapan, Siltepec, Villa Corzo
	La Encrucijada	Acapetahua, Huixtla, Mapastepec, Mazatlán, Pijijiapan, Villa Comaltitlán
	La Sepultura	Arriaga, Cintalapa, Jiquipilas, Tonalá, Villa Corzo, Villaflores
	Lagunas de Montebello	La Independencia, La Trinitaria
	Metzabok	Ocosingo
	Naha	Ocosingo
	Playa de Puerto Arista	Tonalá, Arriaga
	Selva el Ocote	Berriozábal, Cintalapa, Jiquipilas, Ocozacoautla de Espinosa, Tecpatán y Mezcalapa
	Volcán Tacaná	Cacahoatán, Tapachula, Unión Juárez
	Zona de Protección Forestal en los terrenos que se encuentran en los municipios de La Concordia, Ángel Albino Corzo, Villa Flores y Jiquipilas, Chiapas	Ángel Albino Corzo, Jiquipilas, La Concordia, Pijijiapan, Tonalá, Villa Corzo, Villaflores
Oaxaca	Benito Juárez	Oaxaca de Juárez, San Agustín Etla, San Andrés Huayápam, San Andrés Ixtlahuaca, San Felipe Tejalápam, San Juan Bautista Guelache, San Pablo Etla, Tlailxatc de Cabrera
	Huatulco	San Miguel del Puerto, San Pedro Pochutla, Santa María Huatulco
	Sierra Norte	Ixtlán de Juárez, San Ildefonso Villa Alta, San Juan Atepec, San Juan Quiotepec
	Istmo Oaxaqueño	Asunción Ixtaltepec, El Barrio de la Soledad, Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, San Francisco Ixhuatán, San Juan Cotzocón, San Juan Guichicovi, San Miguel Chimalapa, San Pedro Comitancillo, San Pedro Tapanatepec, Santa María Chimalapa, Matías Romero Avendaño, Santa María Guianagati, Santo Domingo Tehuantepec, San Miguel Tenango, Guevea de Humboldt
	Lagunas de Chacahua	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo
<b>Región Península de Yucatán y Caribe Mexicano</b>		
Campeche	Los Petenes	Calkiní, Campeche, Hecelchakán, Tenabo
	Arrecife de Puerto Morelos	Puerto Morelos
Quintana Roo	Bala'an K'aax	Bacalar, José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto
	Otoch Ma'ax Yetel Kooh	Lázaro Cárdenas, Solidaridad
	Caribe Mexicano	Islas Mujeres, Tulum, Solidaridad
	Arrecife Alacranes	Progreso
Yucatán	Otoch Ma'ax Yetel Kooh	Valladolid

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".